



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-170480- -00001-0000

Fecha: 2012-02-21 11:31:35 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 6

FORMULARIO UNICO DE C(

1

SOLICITUD DE:

☐ Corrección de Error Material

☒ Modificación a una solicitud

2

SOLICITANTE

Nombre: EGGO HASCHKE y DENNIS NOLAN

Ciudadanos Estadounidenses

Dirección: 1799 We-Go Trail,

Deerfield,

Illinois 60015,

Estados Unidos de América

y

308 Glen Milner Blvd.,

Rome,

Georgia 30131,

Estados Unidos de América

Respectivamente

Domicilio: Deerfield,

Illinois,

Estados Unidos de América

y

Rome,

Georgia,

Estados Unidos de América

Respectivamente

Teléfono: 347 36 11

Fax: 211 86 50

E-mail: clientes@cavelier.com

IDENTIFICACION

C.C. ☐

NIT ☐

C.E. ☐

Otro ☐

Número: _____

3

REPRESENTANTE O APODERADO

Nombre: Luz Clemencia de PAEZ

Dirección: Carrera 4ª No. 72-35

Teléfono: 347 36 11

Fax: 217 92 11

E-mail: cavelier@cavelier.com

IDENTIFICACION

C.C. ☒

NIT ☐

C.E. ☐

Otro ☐

Número: 35.456.344 TP 23.555

4

Número de expediente: 11.170.480

5

Descripción de la corrección o modificación solicitada:

Presento nuevo capítulo reivindicatorio compuesto por 17 reivindicaciones y pido respetuosamente que el examen de patentabilidad sea realizado sobre estas nuevas reivindicaciones presentadas.

Respetuosamente manifiesto que a pesar de eliminar materia del pliego reivindicatorio originalmente presentado, mi representada no renuncia a la protección que pueda obtener sobre dicha materia y se reserva el derecho de presentar una solicitud divisional que la contenga durante el trámite de la presente solicitud, beneficiándose de la fecha de prioridad inicialmente reivindicada.

6	Comprobante de pago No. <u>12-0013844</u>		Fecha: <u>13 de febrero de 2012</u>
7	Anexos ☒ Comprobante de pago de la tasa por \$120.000.00, por concepto de modificaciones. ☐ Comprobante de pago por reivindicaciones adicionales después de la décima reivindicación por. ☐ Poderes, si fuere el caso ☐ Documento que acredita la existencia y representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas. ☐ Copia auténtica de la sustitución que del poder otorgado por la Sociedad Solicitante hizo el Doctor EMILIO FERRERO a mi favor, y para lo cual solicito me sea reconocida personería para continuar con el trámite del asunto de la referencia.		
8	NOMBRE: LUZ CLEMENCIA DE PAEZ FIRMA: <u>LUZ CLEMENCIA DE PAEZ</u> C.C. 35.456.344 de Usaquén T.P.A. 23.555		

JGG

REIVINDICACIONES

1. Una bolsa para embalar material que comprende:

5 un panel superior plástico definido por un límite superior, un borde inferior, un límite inferior, y una línea de pliegue;

un panel inferior plástico definido por un límite superior, una línea de pliegue, un límite inferior, y una línea de rasgado, el límite superior del panel inferior se une al límite superior del panel superior y al límite inferior del panel inferior que se une al límite inferior del panel superior; y

10

un revestimiento interno plástico soldado a un primer lado del panel superior y a un primer lado del panel inferior, el primer lado del panel superior y el primer lado del panel inferior son adyacentes, el revestimiento interno intercepta la línea de pliegue, y no hay dobleces dentro del panel superior o el panel inferior.

15

2. La bolsa de la reivindicación 2, que comprende además un panel extendido definido por un límite superior, un límite inferior, un borde superior, y una línea de rasgado.

3. La bolsa de la reivindicación 2, que comprende además 2 huecos en dicho panel extendido.

20

4. La bolsa de la reivindicación 1, dicha lámina comprende el agente de memoria.

5. La bolsa de la reivindicación 1, en donde al menos una porción del límite superior del panel superior, el límite inferior del panel superior, el límite superior del panel inferior, y el límite inferior del panel inferior son uno de arqueado e inserción.

25

6. La bolsa de la reivindicación 1, en donde el panel superior, el panel inferior, y el revestimiento interno se hacen del mismo material plástico.

7. La bolsa de la reivindicación 1, en donde dicho primer lado del panel superior y dicho primer lado del panel inferior definen una superficie interna de la bolsa.

8. Una bolsa para embalar material, la bolsa comprende:

5 una lámina plástica que comprende un panel superior y un panel inferior, cada uno de dichos paneles tiene el mismo tamaño y forma y se unen en una línea de pliegue;

un revestimiento interno plástico soldado a un primer lado de la lámina y que intercepta la línea de pliegue, el primer lado de la lámina se dobla sobre
10 si misma solamente en la línea de pliegue, el panel superior y el panel inferior se unen uno al otro sobre lados opuestos para formar una boca.

9. Una bolsa de la reivindicación 8, en donde dicha lámina comprende el agente de memoria.

10. La bolsa de la reivindicación 8, que comprende además un panel extendido
15 unido al panel inferior.

11. La bolsa de la reivindicación 8, que comprende además huecos en dicho panel extendido.

12. La bolsa de la reivindicación 11, que comprende además una línea de rasgado que separa del panel extendido del panel inferior.

20 13. Un método para elaborar una bolsa para embalar material, el método comprende:

suministrar una película plástica;

cortar transversalmente la película para formar una lámina, la lámina comprende un panel superior y un panel inferior, el panel superior separado
25 del panel inferior mediante una línea de pliegue;

poner el revestimiento interior plástico sobre un primer lado de dicho panel superior y un primer lado de dicho panel inferior de tal manera que dicho revestimiento plástico intercepta la línea de pliegue;

soldar dicho revestimiento plástico a dicha película plástica; y
soldar el límite superior del panel superior al límite superior del panel inferior
y soldar un límite inferior del panel superior al límite inferior del panel
inferior.

- 5 **14.** El método de la reivindicación 13, que comprende además cortar las
muestras en al menos una de las películas plásticas y dicho revestimiento
interno.
- 10 **15.** El método de la reivindicación 13, en donde la lámina comprende además
un panel extendido, y formar una línea de rasgado entre el panel extendido
y el panel inferior.
16. El método de la reivindicación 15, que incluye además formar huecos a
través de dicho panel extendido.
17. El método de la reivindicación 13, en donde al menos una de las películas y
el revestimiento interno comprende polietileno y el agente de memoria.

15

20

25

30

35

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -



RECIBO DE CAJA

No. 12 - 0013844

Bogotá D.C., Febrero 13 de 2012 - 07:43:05

RECIBIDO DE : CAVELIER ABOGADOS NI 860.041.367

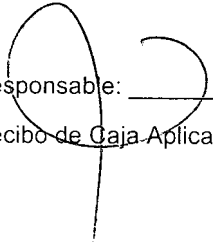
*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	157716532	10/02/2012	38.590.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNDITARIO	Vr. CONCEPTO
1	50005-01-03	CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACIONES EN CREACION CORRECCION A SOLICITUD EN TRAMITE / MODIFICA	120.000.00	120.000.00
				\$120.000.00

SON: **CIENTO VEINTE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: 
Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-170480- -00001-0000

Fecha: 2012-02-21 11:31:35 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 6

Cdo: 18929-841-001-1

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mai: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Febrero 13 de 2012 - 07:43:13